

CUDAP: EXP-UNC: 0039708/2017

VISTO:

La solicitud de aval institucional para la realización del “Taller y conversatorio: Argentina innovadora 2020: Investigación fundamental y temas estratégicos”, organizadas por Científicos y Universitarios Autoconvocados (CyUA) de la Provincia de Córdoba previsto para ser desarrollado el 04 de septiembre de 2017 en FAMAFA; y

CONSIDERANDO:

Que la actividad consiste en un Taller sobre el “Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación: Argentina 2020” que permita discutir, reflexionar y problematizar sobre el mencionado Plan a partir de la presencia de la comunidad científica, docentes y egresados de la UNC;

Que se adjunta el programa tentativo del mencionado taller;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º: OTORGAR aval institucional para la realización del “Taller y conversatorio: Argentina innovadora 2020: Investigación fundamental y temas estratégicos”, organizadas por Científicos y Universitarios Autoconvocados (CyUA) de la Provincia de Córdoba, previsto para ser desarrollado el 04 de septiembre de 2017 en FAMAFA.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN N°: **362**

cr.


Dra. Silvia S. Morón
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DEZANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.